**ESTUDIOS DE SECTOR**

**RENOVACIÓN DE ACCESO A SOFTWARE EDUCATIVO QUE PUEDA CONTRIBUIR LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DEL IDIOMA INGLES EN LOS ESTUDIANTES Y LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL – UNIESPINAL**

En desarrollo de lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cuando define que "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo", UNIESPINAL elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente versión G-EES-02, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

## A. ASPECTOS GENERALES

De acuerdo con la Guía para la Codificación de bienes y servicios de Naciones Unidas, los cuales fueron previamente identificados en el Plan Anual de Adquisiciones, para el presente proceso de selección se estableció la siguiente codificación de acuerdo con la Clasificación UNSPSC:

| | |
|---|---|
| **CLASIFICACIÓN:** | E - Productos de uso final |
| **SEGMENTO:** | 43 - Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones |
| **FAMILIA:** | 4323- Software |
| **CLASE:** | 432325- software educativo o de referencia |

**ASPECTOS GENERALES**

### 1. COMERCIAL

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:
Sector primario o sector agropecuario.
Sector secundario o sector Industrial.
**Sector terciario o sector de servicios.**

**Primario o Agropecuario**

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de trasformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

**Sector Secundario Industrial**

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la trasformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de trasformación.

**Industrial extractivo:** extracción minera y de petróleo.
**Industrial de trasformación:** Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

**Sector terciario o de servicios:**

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. Es tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación el ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía. Es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. **Sector Servicios:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
3. **Sector Industrial:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
4. **Sector transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye el trasporte de carga, servicio de trasporte público, trasporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. **Sector comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, san andresitos, plazas de mercado y en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. **Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. **Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción etc.
8. **Sector minero y energético:** Se incluyen en las todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía, etc.
9. **Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. **Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.

## 2. ECONÓMICO

### 2.1 CONTEXTO MACROECONOMICO

#### 2.1.1 Productos incluidos dentro del sector:

El sector del comercio está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

### 2.1.2 Agentes del sector

En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con el comercio, al igual que los distribuidores importadores-exportadores, las empresas productoras y distribuidoras de equipos y maquinaria, empresas comercializadoras de maquinaria y equipo.

### 2.1.3 Gremios y asociaciones que participan en el sector

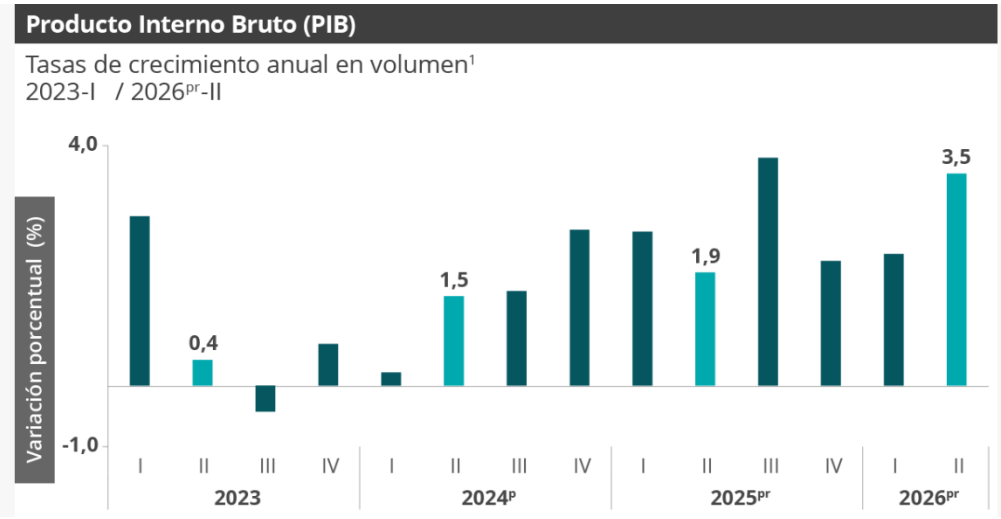
Con el fin de generar opiniones y realizar acciones concretas en la política económica, la paz, las negociaciones de acuerdos comerciales, la competitividad, el desarrollo tecnológico e informático, la moralización y lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación y la modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan en el sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

Agremiación / entidad página web

- ANDI, Asociación Nacional de Industriales http://www.andi.com.co
- ACOPI , Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias http://www.acopi.org.co
- FENALCO, Federación Nacional de Comercio http://www.fenalco.com.co
- CONFECÁMARAS, Red de Cámaras de Comercio http://www.confecámaras.org.co
- ANALDEX, Asociación Nacional de Comercio Exterior http://www.analdex.org

### 2.1.4 Perspectivas de Crecimiento, Inversión y ventas

#### 2.1.4.1 Comportamiento del PIB




**PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN**

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Segundo trimestre 2026pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2026pr-II / 2025pr-II | 2026pr/ 2025pr | 2026pr-II / 2026pr-I |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | -2,1 | -1,7 | 0,4 |
| Explotación de minas y canteras | 4,2 | 1,6 | 0,4 |
| Industrias manufactureras | 2,0 | 2,3 | -0,4 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2] | 4,8 | 3,7 | 2,8 |
| Construcción | 2,2 | -1,5 | 6,4 |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 2,2 | 2,6 | 0,3 |
| Información y comunicaciones | -0,1 | 0,7 | 0,3 |
| Actividades financieras y de seguros | 4,3 | 3,6 | 1,9 |
| Actividades inmobiliarias | 2,1 | 2,1 | 0,5 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas[4] | 2,6 | 2,5 | 0,8 |
| Administración pública, defensa, educación y salud[5] | 10,0 | 7,9 | 2,3 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6] | 9,5 | 6,3 | 4,0 |
| **Valor agregado bruto** | **3,6** | **2,9** | **1,4** |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 2,4 | 2,7 | 0,2 |
| **Producto Interno Bruto** | **3,5** | **2,9** | **1,3** |

**Fuente:** DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

**Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Segundo trimestre 2026pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2026pr-II / 2025pr-II | 2026pr / 2025pr | 2026pr-II / 2026pr-I |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 5,9 | 6,0 | 1,8 |
| Transporte y almacenamiento | -0,1 | 0,3 | -0,6 |
| Alojamiento y servicios de comida | -4,0 | -3,0 | -1,7 |
| **Comercio al por mayor y al por menor[1]** | **2,2** | **2,6** | **0,3** |

**Fuente:** DANE,PIB_T

Administración pública y defensa

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 15,1%.
- Educación crece 8,8%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,8%.
- Educación crece 2,0%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.

**Tabla 12. Administración pública y defensa[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Segundo trimestre 2026[pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2026[pr]-II / 2025[pr]-II | 2026[pr] / 2025[pr] | 2026[pr]-II / 2026[pr]-I |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 15,1 | 11,6 | 4,8 |
| Educación | 8,8 | 7,0 | 2,0 |
| Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales | 4,9 | 4,3 | 0,9 |
| **Administración pública y defensa[1]** | **10,0** | **7,9** | **2,3** |

**Fuente:** DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4,4%.
- Formación bruta de capital crece 7,1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0,9%. • Importaciones crecen 5,1%.

**Tabla 14. Componentes del gasto**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Segundo trimestre 2026[pr]**

| Componentes del gasto | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2026[pr]-II / 2025[pr]-II | 2026[pr] / 2025[pr] | 2026[pr]-II / 2026[pr]-I |
| Gasto de consumo final[2] | 4,4 | 4,3 | 1,2 |
| Formación bruta de capital[3] | 7,1 | 0,8 | 8,7 |
| Exportaciones | -1,0 | 0,3 | -0,9 |
| Importaciones | 7,5 | 5,6 | 5,1 |
| **Producto Interno Bruto** | **3,5** | **2,9** | **1,3** |

**Fuente:** DANE, PIB T

**TRM**

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

*Comportamiento del dólar del periodo comprendido en el último mes*




**IPC**

Aunque este mercado tiene una gran influencia de la TRM, es importante considerar que, al ser proveedores nacionales, su estructura de costos depende de indicadores internos como el IPC y la inflación, el cual es tomado como base para calcular el incremento de salarios e insumos.

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (octubre)

| IPC | Octubre | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Variación mensual | | Variación año corrido | | Variación anual | |
| | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 |
| IPC total | 0,18 | **0,20** | 4,74 | **5,94** | 5,51 | **6,30** |

**Fuente:** DANE, IPC

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de octubre de 2026, el IPC registró una variación de 6,30% en comparación con octubre de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,39%), Educación (7,44%), Salud (7,37%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,31%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,60%) se ubicaron por encima del promedio nacional. Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (5,84%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,62%), Bienes y servicios diversos (5,37%), Transporte (5,19%), Recreación y cultura (4,52%), Información y comunicación (4,47%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,14%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

**Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual**
**Según divisiones de gasto**
**Octubre 2025 - 2026**

| Divisiones de Gasto | Peso (%) | 2025 | | 2026 | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 7,61 | 0,84 | 9,39 | 1,05 |
| Educación | 4,41 | 7,34 | 0,30 | 7,44 | 0,31 |
| Salud | 1,71 | 6,50 | 0,11 | 7,37 | 0,12 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | 6,64 | 1,24 | 7,31 | 1,38 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 3,49 | 0,14 | 6,60 | 0,26 |
| TOTAL | 100,00 | 5,51 | 5,51 | 6,30 | 6,30 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 6,56 | 0,11 | 5,84 | 0,10 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 5,30 | 1,65 | 5,62 | 1,75 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 4,66 | 0,24 | 5,37 | 0,28 |
| Transporte | 12,93 | 5,21 | 0,70 | 5,19 | 0,69 |
| Recreación y cultura | 3,79 | 2,74 | 0,09 | 4,52 | 0,14 |
| Información y comunicación | 4,33 | 0,69 | 0,02 | 4,47 | 0,12 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 2,25 | 0,07 | 3,14 | 0,09 |

**Fuente:** DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,19 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En octubre de 2026 en comparación con septiembre de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: papas (8,25%), arriendo imputado (0,29%), arriendo efectivo (0,30%), plátanos (6,09%), huevos (3,10%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,23%), combustibles para vehículos (0,55%), electricidad (0,44%), gas (0,87%) y paquetes turísticos completos (2,16%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: cebolla (-6,89%), frutas frescas (-1,09%), vehículo particular nuevo o usado (-0,61%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-2,91%) y aceites comestibles (-0,86%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual**
**Por principales subclases**
**Octubre 2026**

| Subclase | Variación (%) | Contribución Puntos porcentuales |
|---|---|---|
| Papas | 8,25 | 0,04 |
| Arriendo imputado | 0,29 | 0,04 |
| Arriendo efectivo | 0,30 | 0,03 |
| Plátanos | 6,09 | 0,02 |
| Huevos | 3,10 | 0,02 |
| Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio | 0,23 | 0,02 |
| Combustibles para vehículos | 0,55 | 0,02 |
| Electricidad | 0,44 | 0,02 |
| Gas | 0,87 | 0,01 |
| Paquetes turísticos completos | 2,16 | 0,01 |

**Fuente**: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En octubre de 2026 en comparación con octubre de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,47%), arriendo imputado (5,02%), transporte urbano (10,65%), arriendo efectivo (5,12%), carne de res y derivados (13,31%), papas (98,00%), electricidad (6,92%), frutas frescas (15,90%), servicios relacionados con la copropiedad (17,14%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,20%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-3,53%), legumbres secas (-12,57%), zanahoria (-39,58%), carne de cerdo y derivados (-5,92%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,09%).

**Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual**
**Por principales subclases**
**Octubre 2026**

| Subclase | Variación (%) | Contribución Puntos porcentuales |
|---|---|---|
| Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio | 9,47 | 0,72 |
| Arriendo imputado | 5,02 | 0,64 |
| Transporte urbano | 10,65 | 0,51 |
| Arriendo efectivo | 5,12 | 0,48 |
| Carne de res y derivados | 13,31 | 0,32 |
| Papas | 98,00 | 0,29 |
| Electricidad | 6,92 | 0,24 |
| Frutas frescas | 15,90 | 0,23 |
| Servicios relacionados con la copropiedad | 17,14 | 0,22 |
| Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato | 9,20 | 0,21 |

**Fuente**: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - mayo), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,59 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de octubre de 2026, el IPC registró una variación de 0,20% en comparación con septiembre de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Recreación y cultura (0,44%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,30%), Salud (0,26%), Prendas de vestir y calzado (0,24%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,23%). Por debajo se ubicaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,19%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,16%), Bienes y servicios diversos (0,13%), Transporte (0,06%), Información y comunicación (0,00%), Educación (0,00%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,03%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual**
**Según divisiones de gasto**
**Octubre 2025 - 2026**

| | | 2025 | | 2026 | |
|---|---|---|---|---|---|
| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Recreación y cultura | 3,79 | 0,81 | 0,03 | 0,44 | 0,01 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 0,41 | 0,13 | 0,30 | 0,09 |
| Salud | 1,71 | 0,65 | 0,01 | 0,26 | 0,00 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 0,22 | 0,01 | 0,24 | 0,01 |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 0,27 | 0,03 | 0,23 | 0,03 |
| TOTAL | 100,00 | 0,18 | 0,18 | 0,20 | 0,20 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | -0,35 | -0,07 | 0,19 | 0,04 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 0,37 | 0,01 | 0,16 | 0,00 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 0,38 | 0,02 | 0,13 | 0,01 |
| Transporte | 12,93 | 0,14 | 0,02 | 0,06 | 0,01 |
| Información y comunicación | 4,33 | -0,02 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Educación | 4,41 | 0,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 0,12 | 0,00 | -0,03 | 0,00 |

**Fuente:** DANE, IPC

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En octubre de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,74%), arriendo imputado (4,43%), transporte urbano (10,44%), arriendo efectivo (4,52%), frutas frescas (27,85%), carne de res y derivados (11,51%), electricidad (7,71%), papas (81,54%), servicios relacionados con la copropiedad (16,99%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,13%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-4,01%), legumbres secas (-11,92%), plátanos (-6,90%), carne de cerdo y derivados (-5,66%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,12%).

**Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido**
**Por principales subclases**
**Octubre 2026**

| Subclases | Variación (%) | Contribución Puntos porcentuales |
|---|---|---|
| Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio | 7,74 | 0,59 |
| Arriendo imputado | 4,43 | 0,56 |
| Transporte urbano | 10,44 | 0,50 |
| Arriendo efectivo | 4,52 | 0,42 |
| Frutas frescas | 27,85 | 0,36 |
| Carne de res y derivados | 11,51 | 0,28 |
| Electricidad | 7,71 | 0,26 |
| Papas | 81,54 | 0,26 |
| Servicios relacionados con la copropiedad | 16,99 | 0,21 |
| Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato | 7,13 | 0,17 |

**Fuente:** DANE, IPC.

## IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

**Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto**
**Total IPC**
**Octubre 2025 - 2026**

| | Variación (%) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Mensual | | Año Corrido | | Anual | |
| | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 |
| Pobres | 0,11 | 0,30 | 4,69 | 6,05 | 5,52 | 6,34 |
| Vulnerables | 0,10 | 0,25 | 4,69 | 6,10 | 5,48 | 6,39 |
| Clase media | 0,19 | 0,21 | 4,74 | 5,95 | 5,51 | 6,32 |
| Ingresos altos | 0,24 | 0,12 | 4,79 | 5,81 | 5,54 | 6,20 |
| Total nivel de ingresos | 0,18 | 0,20 | 4,74 | 5,94 | 5,51 | 6,30 |

**Fuente:** DANE, IPC.

En octubre de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,30%), Vulnerables (0,25%), Clase media (0,21%), Ingresos altos (0,12%) y, por último, Total nivel de ingresos (0,20%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (6,05%), Vulnerables (6,10%), Clase media (5,95%), Ingresos altos (5,81%) y, por último, Total nivel de ingresos (5,94%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (6,34%), Vulnerables (6,39%), Clase media (6,32%), Ingresos altos (6,20%) y, por último, Total nivel de ingresos (6,30%).

Aspectos General del Mercado:

Crecimiento mundial dispar e incierto

Se prevé que el crecimiento mundial sea del 3,3% tanto en 2025 como en 2026, por debajo de la media histórica (2000–19) del 3,7%. El pronóstico para 2025 se mantiene prácticamente sin cambios con respecto al de la edición de octubre de 2024 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO), principalmente

porque la revisión al alza en Estados Unidos neutraliza las revisiones a la baja en otras de las principales economías. Se prevé que la inflación general mundial disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026, y que converja hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

En la balanza de riesgos a mediano plazo con respecto al escenario base pesan más los factores adversos, mientras que las perspectivas a corto plazo están caracterizadas por riesgos con efectos divergentes. En Estados Unidos, se observan mejoras que podrían impulsar un crecimiento a corto plazo ya de por sí fuerte, mientras que en otros países es probable que las perspectivas se revisen a la baja en medio de una elevada incertidumbre política. Las perturbaciones generadas por las políticas que inciden en el proceso de desinflación en curso podrían interrumpir el giro hacia la flexibilización de la política monetaria, con implicaciones para la sostenibilidad fiscal y la estabilidad financiera. Para gestionar estos riesgos, las políticas han de centrarse en equilibrar las disyuntivas entre la inflación y la actividad real, en recomponer los márgenes de maniobra y en mejorar las perspectivas del crecimiento a mediano plazo acelerando las reformas estructurales y fortaleciendo las normas y la cooperación multilaterales.

Fuerzas que determinan las perspectivas

La economía mundial se mantiene firme, aunque el grado de solidez varía considerablemente de un país a otro. El crecimiento del PIB mundial en el tercer trimestre de 2024 se situó en 0,1 puntos porcentuales por debajo de lo pronosticado en el informe WEO de octubre de 2024, tras el anuncio de datos decepcionantes de ciertas economías de Asia y Europa. En China, el crecimiento, del 4,7% en términos interanuales, no alcanzó las expectativas. El crecimiento de las exportaciones netas más rápido de lo previsto solo pudo compensar en parte la desaceleración más pronunciada de lo esperado en el consumo, en medio de la estabilización tardía del mercado inmobiliario y un nivel de confianza de los consumidores que sigue siendo bajo. En India, el crecimiento también se ralentizó más de lo previsto, debido principalmente a una desaceleración de la actividad industrial más marcada de lo esperado. El crecimiento de la zona del euro siguió siendo moderado (los resultados de Alemania fueron inferiores a los de otros países de la zona del euro), debido en gran medida a la continua debilidad de las exportaciones de bienes y la manufactura, a pesar de la recuperación del consumo tras la mejora de los ingresos reales. En Japón, el producto se contrajo ligeramente debido a interrupciones temporales de la oferta. En cambio, Estados Unidos mantuvo un fuerte impulso y, durante el tercer trimestre, la actividad económica creció a un ritmo del 2,7% en términos interanuales, impulsada por un fuerte consumo.

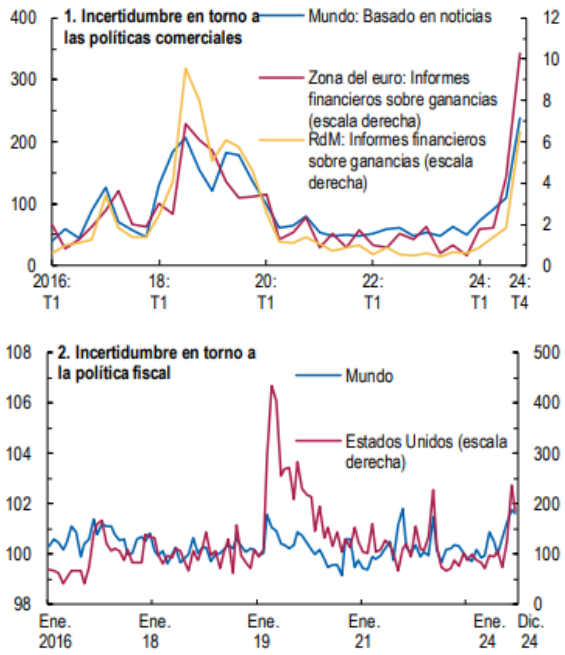
La desinflación mundial continúa, pero hay señales de estancamiento en algunos países y una inflación persistentemente alta en unos pocos casos. La mediana mundial de la inflación subyacente secuencial se ha situado apenas por encima del 2% en los últimos meses. Hay señales de que el crecimiento de los salarios nominales está moderándose e indicios de que los mercados laborales continúan normalizándose. La inflación de precios de los bienes subyacentes ha descendido hasta alcanzar el nivel tendencial o incluso por debajo de este, pero la inflación de los precios de los servicios sigue estando por encima de los promedios observados antes de la COVID-19 en muchos países, sobre todo en Estados Unidos y la zona del euro. En algunas economías de países de mercados emergentes y en desarrollo de Europa y América Latina también persisten focos de inflación elevada, debido a una serie de factores idiosincrásicos.

Los bancos centrales de las economías en las que la inflación está resultando ser más persistente están avanzando con más cautela en el ciclo de relajación, vigilando con atención los indicadores de la actividad y el mercado laboral, así como las fluctuaciones cambiarias. Unos pocos bancos centrales están subiendo sus tasas de interés marcando un punto de divergencia con las políticas monetarias presentes.

Las condiciones financieras mundiales siguen siendo, en términos generales, acomodaticias, también con ciertas diferencias entre jurisdicciones (recuadro 1). En las economías avanzadas, el mercado accionario ha repuntado ante las expectativas de que en Estados Unidos se adopten políticas más favorables para las empresas. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las valoraciones de las acciones han sido más moderadas. Además, el fortalecimiento generalizado del dólar de EE.UU., impulsado principalmente por las expectativas de nuevos aranceles y tasas de interés más altas en Estados Unidos, ha hecho que las condiciones financieras permanezcan más restrictivas.

La incertidumbre en torno a las políticas económicas se ha disparado, sobre todo en lo que respecta a las cuestiones comerciales y fiscales, aunque hay ciertas diferencias entre los países (gráfico 1). Las expectativas de que los gobiernos recientemente electos en 2024 reorienten las políticas han determinado los precios en los mercados financieros en los últimos meses. Los episodios de inestabilidad política en algunos países de Asia y Europa han generado nerviosismo en los mercados y han aumentado la incertidumbre vinculada al estancamiento de los avances de las políticas fiscales y estructurales. Las tensiones geopolíticas, en particular en Oriente Medio, así como las fricciones comerciales mundiales, permanecen elevadas.

**Gráfico 1. Incertidumbre en torno a las políticas**
*(índice, salvo indicación distinta)*




Fuentes: Baker, Bloom y Davis 2016; Caldara *et al.*, 2020; Refinitiv Eikon, y cálculos del personal técnico del FMI.

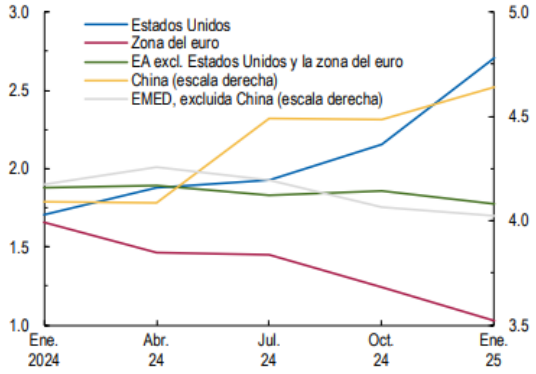
Las perspectivas

Las proyecciones del personal técnico del FMI se basan en el supuesto de que las políticas actuales se mantendrán sin cambios en el momento de la publicación. Tienen en cuenta la evolución reciente del mercado y el impacto de la creciente incertidumbre en torno a las políticas comerciales, que se supone será temporal, y cuyos efectos se disiparán al cabo de aproximadamente un año, pero no incorporan ningún supuesto sobre los posibles cambios de políticas que actualmente son objeto de debate público. Se prevé que los precios de las materias primas energéticas disminuyan un 2,6% en 2025, un descenso más pronunciado que el previsto en octubre. Esto se debe a una caída de los precios del petróleo provocada por la débil demanda china y una fuerte oferta de los países ajenos a la OPEP+ (Organización de Países Exportadores de Petróleo más algunos países no miembros, incluida Rusia), que se ha visto compensada en parte por el aumento de los precios del gas provocado por temperaturas más bajas de lo previsto y disrupciones en la oferta, en particular causadas por el actual conflicto en Oriente Medio y las interrupciones en los yacimientos de gas. Se prevé que los precios de los productos básicos distintos de los combustibles aumenten un 2,5% en 2025, en razón de las revisiones al alza de los precios de los alimentos y las bebidas con respecto al informe WEO de octubre de 2024, a causa de las malas condiciones climáticas que ha afectado a los grandes productores. Se espera que las tasas de política monetaria de los principales bancos centrales continúen descendiendo, aunque a ritmos distintos, debido a variaciones en las perspectivas de crecimiento e inflación. Se prevé que la orientación de la política fiscal se torne más restrictiva durante el

período 2025–26 en las economías avanzadas, en particular en Estados Unidos y, en menor grado, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Se prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, aunque lento. Los pronósticos de crecimiento, del 3,3% en 2025 y 2026, están por debajo del promedio histórico (2000–19) del 3,7% y permanecen en general invariables con respecto a octubre (cuadro 1; véase también el cuadro 1 del anexo). No obstante, el panorama general oculta las trayectorias divergentes de las distintas economías y un precario perfil de crecimiento mundial (gráfico 2).

**Gráfico 2. Pronóstico de crecimiento para 2025**
*(porcentaje)*




Fuente: Cálculos del personal técnico del FMI.

En el caso de las economías avanzadas, las revisiones de los pronósticos de crecimiento apuntan en diferentes direcciones. En Estados Unidos, la demanda subyacente sigue siendo sólida, gracias a los fuertes efectos de riqueza, una orientación menos restrictiva de la política monetaria y condiciones financieras favorables. Se prevé que el crecimiento se sitúe en el 2,7% en 2025. Esta cifra es 0,5 puntos porcentuales mayor que la pronosticada en octubre y, en parte, refleja el arrastre de fondos de 2024, y entre otras señales, da cuenta de la solidez de los mercados laborales y la aceleración de la inversión. Se espera que el crecimiento se modere hasta su nivel potencial en 2026.

En la zona del euro, se espera un repunte del crecimiento, pero a un ritmo más gradual que el previsto en octubre, dado que las tensiones geopolíticas siguen afectando la actitud del mercado. La actividad más débil de lo previsto a fines de 2024, en especial en el sector manufacturero, así como el aumento de la incertidumbre sobre el panorama político y las políticas, explican la revisión a la baja de 0,2 puntos porcentuales, hasta el 1,0% en 2025. En 2026, se espera que el crecimiento aumente al 1,4%, respaldado por una fuerte demanda interna, a medida que se relajan las condiciones financieras, mejora la confianza y se disipa la incertidumbre en cierta medida.

En otras economías avanzadas, dos fuerzas compensatorias mantienen los pronósticos de crecimiento relativamente estables. Por un lado, el aumento de los ingresos reales debería respaldar la recuperación cíclica del consumo. Por otro, se prevé que los factores que frenan el comercio —entre ellos un marcado aumento de la incertidumbre en torno a las políticas comerciales— mantengan moderada la inversión.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se prevé que las tasas de crecimiento en 2025 y 2026 sean en general equivalentes a las de 2024. Con respecto a las proyecciones de octubre, el crecimiento de China en 2025 se revisa marginalmente al alza en 0,1 puntos porcentuales, hasta el 4,6%. Esta revisión refleja el arrastre de 2024 y el programa fiscal anunciado en noviembre, que neutralizan en gran medida el efecto negativo que ejercen sobre la inversión la mayor incertidumbre en torno a las políticas comerciales y el lastre del mercado inmobiliario. Para 2026, se espera que el crecimiento permanezca en general estable en un 4,5% al disiparse los efectos de la incertidumbre sobre las políticas comerciales y que el aumento de la edad de jubilación ralentice la disminución de la oferta de mano de obra. En India, se prevé que el crecimiento se sitúe en un sólido 6,5% en 2025 y 2026, como se anunció en octubre y en línea con su potencial.

En Oriente Medio y Asia Central, se proyecta que el crecimiento repunte, pero con menos fuerza de lo previsto en octubre. Esto se debe sobre todo a una revisión a la baja de 1,3 puntos porcentuales en el crecimiento de Arabia Saudita en 2025, principalmente por la continuación de los recortes de la producción de la OPEP+. En América Latina y el Caribe, se espera que el crecimiento global se acelere levemente al 2,5% en 2025, a pesar de la desaceleración prevista en las principales economías de la región. En África subsahariana, se prevé que el crecimiento repunte en 2025, mientras que en las economías emergentes y en desarrollo de Europa se desacelerará.[1]

Teniendo en cuenta el boletín técnico emitido por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), para el cual se presentan los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones.

Reporte Banco Mundial: El crecimiento económico en el mundo se encamina hacia su década más débil desde la de 1960, según un nuevo análisis del Banco Mundial, que señala la guerra comercial del presidente Donald Trump como un factor clave que afecta a las economías de todo el mundo.

El Banco Mundial prevé que la oleada de nuevos aranceles de Trump a los socios comerciales de Estados Unidos reduzca el crecimiento económico global a su nivel más bajo desde la crisis financiera de 2008, si se excluyen las recesiones mundiales, según un informe publicado este martes.

En su informe, el Banco Mundial redujo su previsión de crecimiento del PIB global para este año a 2,3 %, desde el 2,7 % que había pronosticado en enero. Esta estimación se basa en el supuesto de que los aranceles a nivel mundial se mantendrán en los niveles de finales de mayo.

Esto sitúa a la economía mundial en camino a su ritmo de crecimiento más débil en 17 años, excluyendo dos recesiones globales: la primera en 2009, tras la crisis financiera, y la segunda en 2020, el primer año de la pandemia de coronavirus. En esos años, la actividad económica mundial se contrajo un 1,3 % y un 2,9 %, respectivamente, de acuerdo con datos del Banco Mundial.

Agregó que la “inestabilidad” provocada por las “tensiones comerciales crecientes” la llevó a recortar sus previsiones de crecimiento para casi el 70 % de las economías a nivel mundial, en todas las regiones y grupos de ingresos. El Banco Mundial también indicó que la desaceleración prevista en las economías en desarrollo estará influida por tendencias de largo plazo, como el aumento de los niveles de deuda pública.

## ANÁLISIS DE LA ECONÓMIA COLOMBIANA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Ahora bien, respecto al análisis de la economía Colombiana, la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicó el primer informe económico de 2022 el cual se denominó “*Dinámica de la economía colombiana en 2022*” el cual inicia indicando que luego de la contracción de la economía mundial en el 2020 como resultado de la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 (Covid-19), la situación económica cambió en el sentido que se propició la reactivación del aparato productivo global en 2021, que de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional – FMI, el buen comportamiento de las economías avanzadas aportó gran dinámica, por lo que se estimó que el PIB mundial creció 6,1% en 2021 y para el 2022 se prevé un menor crecimiento, debido al incremento de la inflación mundial, los problemas logísticos y su impacto en la distribución de las mercancías en el entorno global y la incertidumbre en la dinámica de la vacunación en la pandemia.

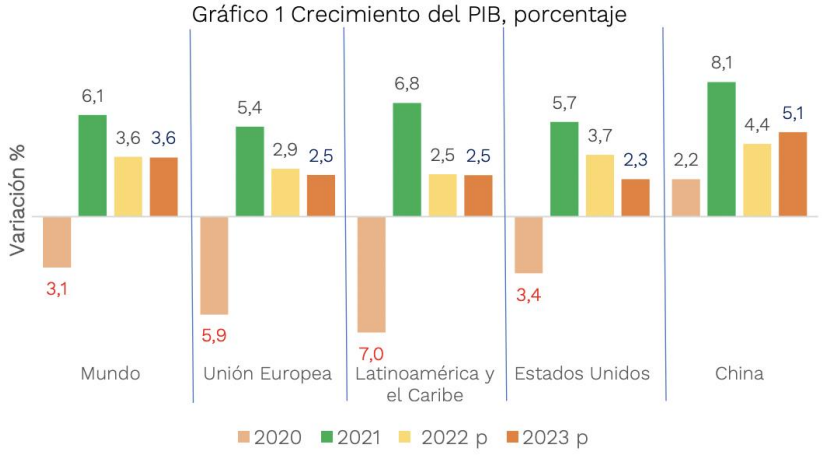
Por su parte indica el referido informe que la guerra entre Ucrania y Rusia contribuye de manera notable en el desacelerar el crecimiento económico, que ante el fenómeno inflacionario global y con una política de los bancos centrales de aumentar las tasas de interés de intervención, comporta afectaciones al mercado.

A su turno, la recuperación de las economías en 2021 se evidenció en las grandes regiones por lo que el PIB de Estados Unidos creció 5,7%, mientras que Unión Europea alcanzó un incremento de 5,4% y China

[1] Informe de perspectivas de la económica mundial (FMI)

estuvo cercano a 8,1%, mientras que después de la gran contracción económica de América Latina en 2020 (-7,0%), las perspectivas fueron alentadoras y el PIB aumentó 6,8% en 2021, según la siguiente gráfica:

Gráfico 1 Crecimiento del PIB, porcentaje




Fuente: FMI-Outlook abril de 2022

Ahora bien, conforme a lo indicado por Mincomercio, para el 2022 y 2023, las proyecciones económicas de las grandes regiones presentan menores tasas de crecimiento, en tanto que para el caso de Latinoamérica y el Caribe registrarían un lento incremento, de una tasa de 2,5% en esos años. De tal suerte que en los principales países latinoamericanos se presentó una mayor dinámica económica durante 2021, en países tales como Perú, Chile, Colombia y Argentina, mientras que la tasa de crecimiento del PIB superó el 10% en ese año.

Así también para el 2022, se tiene prevista una desaceleración económica en los principales países de la región, razón por al cual el FMI así como el Banco Mundial estiman para Colombia un aumento entre 5,8% y 5,4%, superando la tasa de crecimiento prevista a Perú, Chile, Brasil, México y Argentina. El Ministerio de Hacienda de Colombia estima que la economía del país crezca 6,5% en 2022 (Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022).

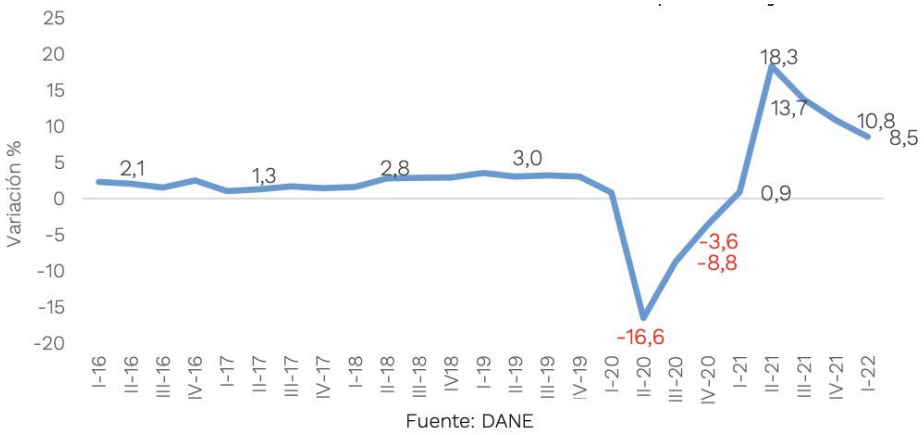
Tabla 1 Perspectivas de crecimiento del PIB en países de América Latina, porcentaje

| | | estimaciones 2022 | | estimaciones 2023 | |
|---|---|---|---|---|---|
| País | 2021 | Banco Mundial | FMI | Banco Mundial | FMI |
| Colombia | 10,6 | 5,4 | 5,8 | 3,2 | 3,6 |
| Perú | 13,3 | 3,1 | 3,0 | 2,9 | 3,0 |
| Chile | 11,7 | 1,7 | 1,5 | 0,8 | 0,5 |
| Brasil | 4,6 | 1,5 | 0,8 | 0,8 | 1,4 |
| Argentina | 10,2 | 4,5 | 4,0 | 2,5 | 3,0 |
| México | 4,8 | 1,7 | 2,0 | 1,9 | 2,5 |

Fuente: Para 2021 en FMI
Para 2022 y 2023, estimaciones del FMI (abril 2022) y Banco mundial (junio 2022)

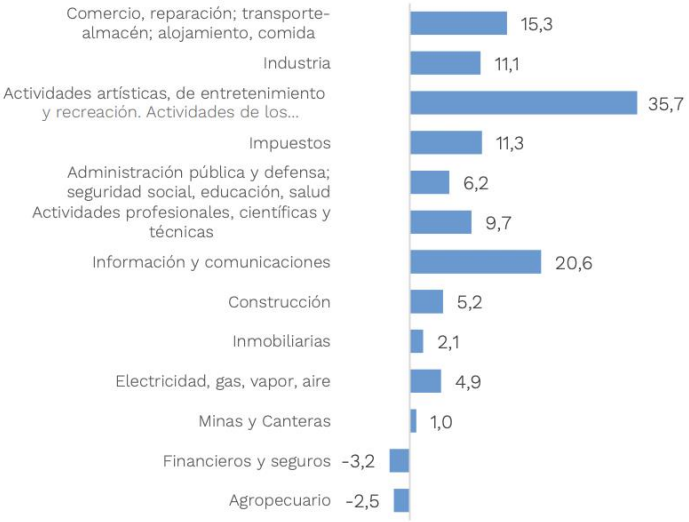
Respecto a la proyección del PIB de Colombia en primer trimestre de 2022, el mismo contó cuenta con un antecedente de impacto negativo como consecuencia del COVID-19, toda vez que se evidenció en la caída de 16,6% en el segundo trimestre de 2020, la caída más fuerte para un trimestre desde que se construye la serie trimestral, de allí que el PIB continuó con variaciones negativas durante el tercer trimestre (-8,8%) y cuarto trimestre (-3,6%).

No obstante, durante el 2021 la economía colombiana se recuperó y el PIB y en los últimos tres trimestres del año crecieron a tasas de dos dígitos, producto de la mayor apertura de las actividades productivas. (Gráfico 3). Al finalizar el 2021, la economía creció 10,7% recuperándose de la caída de 7% del 2020, de acuerdo con la siguiente tabla de crecimiento del PIB trimestral:




Fuente: DANE

Cambiando de perspectiva, en el primer trimestre del año 2022, la economía colombiana aumentó 8,5%, respecto a igual período del año anterior y continuó registrando fortaleza el aparato productivo. Todos los sectores registraron variaciones positivas, excepto el agropecuario y el financiero. Por su contribución al crecimiento, resaltó la dinámica sectorial de comercio-transporte-almacenamiento-alojamiento (15,3%), industria (11,1%) y actividades artísticas (35,7%), según la siguiente tabla:




Fuente: DANE

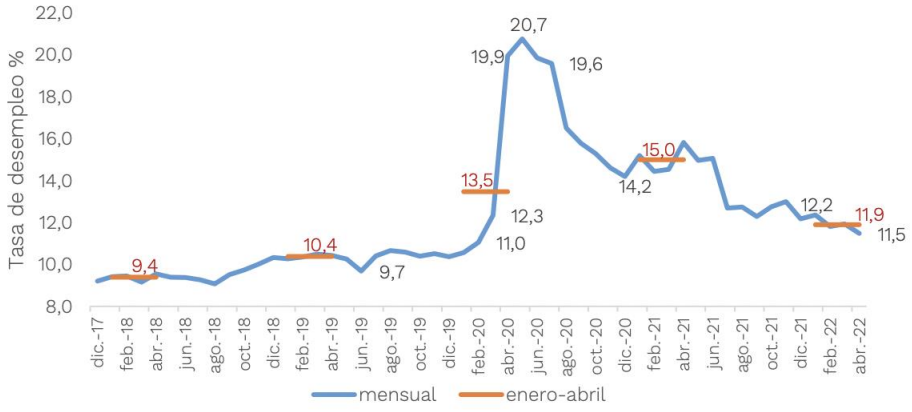
Finalmente, respecto a la Inversión Extranjera Directa en la economía colombiana, según los diferentes sectores en el primer trimestre de 2022 presentó un crecimiento expresado millones de dólares americanos, con excepción del sector de servicios comunales que presentó una decaía de -21,8% con respecto al primer trimestre de 2021.

| Sector | US$ Millones I trim 2021 | I trim 2022 | Variación % |
|---|---|---|---|
| Petrolero | 150 | 686 ↑ | 359,0 |
| Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones | 627 | 697 ↑ | 11,2 |
| Minas y Canteras (incluye carbón) | 469 | 521 ↑ | 11,1 |
| Manufactureras | -12 | 368 | n.a. |
| Servicios Financieros y Empresariales | 482 | 2.067 ↑ | 329,2 |
| Electricidad, Gas y Agua | 173 | 327 ↑ | 89,3 |
| Agricultura Caza, Silvicultura y Pesca | 59 | 74 ↑ | 25,6 |
| Servicios Comunales | 164 | 128 ↓ | -21,8 |
| Construcción | 86 | 88 ↑ | 3,3 |
| Comercio, Restaurantes y Hoteles | 158 | 230 ↑ | 45,8 |
| Total | 2.353 | 5.186 ↑ | 120,4 |

Fuente: Banco de la República. Cálculos OEE-MinCIT

Respecto al empleo, el multicitado estudio económico indicó que entre el 2013 y 2018, Colombia registró tasas de desempleo de un dígito, la cual alcanzó el 9,5% en este último año. En 2019, la tasa aumento levemente para ubicarse en 10,4%. El impacto del COVID-19 en 2020 afectó la dinámica de la economía, en particular sobre la tasa de desempleo y de ocupación. La primera, alcanzó el 15,7% en 2020 y se redujo a 13,4% en 2021, todavía superior en 3,1 p.p. a la registrada en 2019.

Así entonces, si se analiza la tasa de desempleo (serie desestacionalizada) se evidenció el impacto del cierre de gran parte de las actividades económicas con el aumento de la tasa de desempleo, hasta alcanzar su máximo en 20,7% en mayo de 2020, Posteriormente se mantuvo la tendencia a disminuirse acorde con la mayor flexibilidad y actividad económica, la cual se ubicó en 11,5% en abril de 2022, si bien inferior en 4,3 p.p. a las de igual mes del año anterior, todavía fue superior en 1,1 p.p. respecto a abril de 2019 (prepandemia). En el acumulado a abril de 2022, la tasa de desempleo fue 11,9%, ello según la siguiente gráfica:




Fuente: DANE- GEIH-series desestacionalizadas

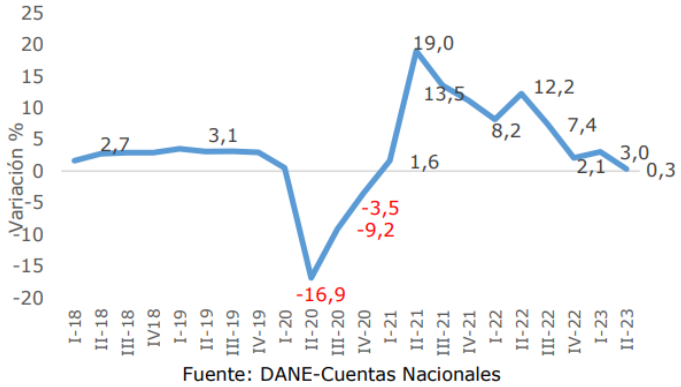
En general, el número de desempleados creció durante el 2020, alcanzando su máximo en mayo de ese año con 4,6 millones. Posteriormente, por la mayor dinámica económica se ha reducido y en abril de 2022 se ubicó en 2,8 millones, con 856 mil personas menos que en igual mes de 2020, pero todavía fue superior en 297 mil, respecto a abril de 2019 (prepandemia). En promedio a abril de 2022, el número de desempleados fue 2,9 millones.




Fuente: DANE- GEIH-series desestacionalizadas

Por otra parte, a incorporación de mano de obra en los sectores productivos en Colombia mantuvo una dinámica positiva en la década de 2010 y el número de ocupados se ubicó en 22,1 millones y 22,2 millones, en 2018 y 2019, respectivamente. Con la agudización del Covid en 2020 y las medidas de aislamiento de la economía, el nivel de ocupación se redujo a 20 millones y en 2021 aumentó a 21,5 millones.
Ahora bien, de conformidad al informe "*Dinámica de la economía colombiana en 2023 Informe –septiembre de 2023*" por los efectos negativos de pandemia, la economía colombiana evidenció una caída de 16,9% en el segundo trimestre de 2020, la reducción más fuerte para un trimestre. El PIB mantuvo variaciones negativas durante el tercer trimestre (-9,2%) y cuarto trimestre (-3,5%) de ese mismo año.

Gráfico 4 Crecimiento anual del PIB, porcentaje
Trimestre




Fuente: DANE-Cuentas Nacionales

Desde 2022, la economía registraba variaciones positivas, pero ya se denotaba la desaceleración, evidenciada en tasas de crecimiento del PIB cada vez menores. En el segundo trimestre de 2023, la variación fue casi nula (0,3%).

Durante el primer semestre de 2023, el crecimiento del PIB fue de 1,7%, que contrastó con las variaciones positivas superiores a 9,5% en similar período de los años 2021 y 2022

Por el lado de la demanda, se evidenció la desaceleración del consumo de la economía, pero aun creció 1,8% (en primer semestre de 2022 crecía 12,2%), mientras que la Formación Bruta de Capital se redujo 15,5% y representó el 18,3% del PIB. En el sector externo, se registró un incremento de 2,5% en las exportaciones y las importaciones se redujeron 11%, producto de la contracción de la demanda

Política monetaria e Inflación

Desde el 2016 se registraba una tendencia decreciente de los precios al consumidor en Colombia. Durante 2020 se acentuó la caída y se situó en 1,6% anual, el registro anual más bajo: ello reflejó el choque de la pandemia en los precios (gráfico 10).

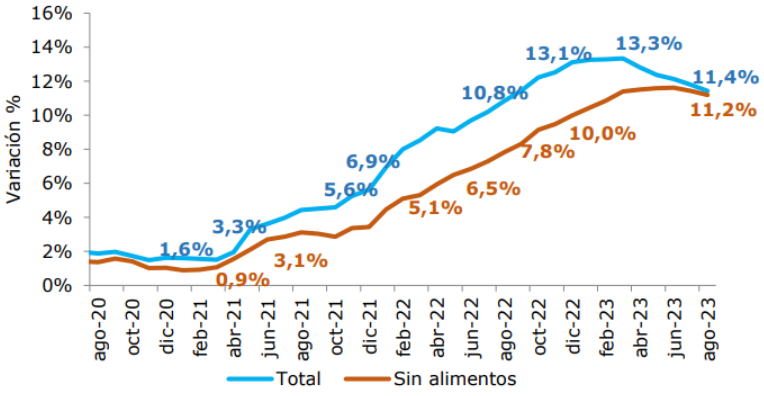
El comportamiento de los precios en 2021 fue diferente. Se presentó una tendencia creciente, en particular desde el mes de mayo, debido a los bloqueos viales desde ese mes, que generaron aumento de los precios al consumidor, en especial en los alimentos perecederos. Igualmente, por el incremento en los precios internacionales de los bienes básicos y materias primas. Así mismo, la mayor inflación se debió a fenómenos como la escasez de microprocesadores, los cierres de algunos puertos, las demoras en los despachos y, en general, los problemas logísticos mundiales. Todo este entorno reforzado por una mayor depreciación del peso.

La invasión de Rusia a Ucrania fue un factor que aumentó los precios internacionales de algunos bienes e insumos agrícolas, la energía y el petróleo, lo cual presionó a la mayor inflación interna en los países.

En general, los choques internacionales de costos y de precios continúan ejerciendo presiones al alza sobre la inflación del país, ello unido a los choques de oferta internos, han afectado a los alimentos. Igualmente, la recuperación de la demanda agregada, en especial del consumo privado también explicó el aumento de la inflación.

La tendencia creciente de la inflación se mantuvo hasta abril y mayo de 2023, momento en el cual se evidencia ya un cambio de tendencia, aunque el aumento de precios se mantiene todavía alto. El impacto de los alimentos en el incremento de precios fue determinante, pero se está presentando una reducción considerable, aunque todavía mantiene una tasa alta y de dos dígitos.

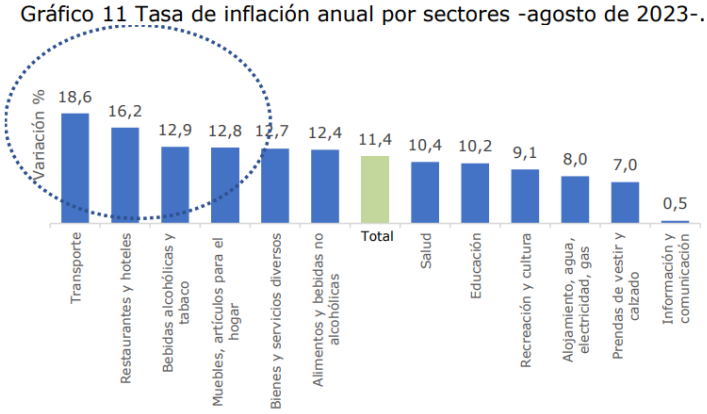
Gráfico 10 Tasa de inflación anual, total y sin alimentos




Fuente: DANE. Cálculos OEE-MinCIT

En agosto de 2023, las mayores tasas de aumento anual correspondieron al sector de transporte (18,6%), restaurantes y hoteles (16,2%). Así mismo, sectores como bebidas alcohólicas, muebles-artículos para el hogar, bienes y servicios diversos, alimentos y bebidas, registran una variación más alta que la total. (gráfico 11).

Gráfico 11 Tasa de inflación anual por sectores -agosto de 2023-.



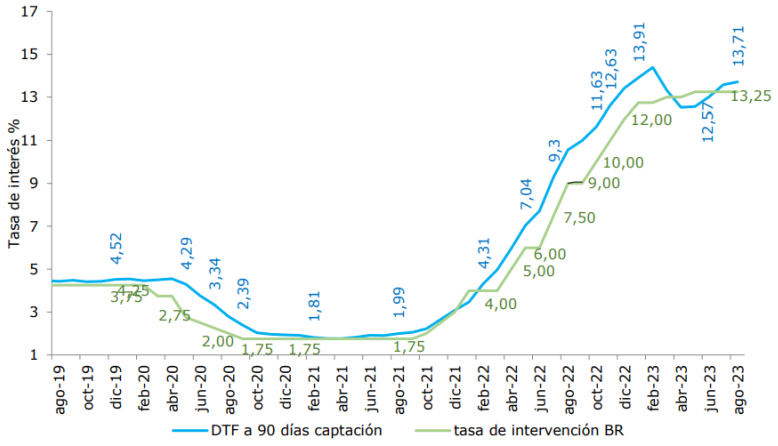

Fuente: DANE. Cálculos OEE-MinCIT

De acuerdo con el Banco de la República, se prevé que la inflación continue bajando y se ubique en 9% en 2023 y se mantenga reduciendo en 2024 a 3,5%

La principal variable de política monetaria del Banco de la República es el manejo de la tasa de interés de intervención. En este contexto, cuando se evidencia una tendencia inflacionaria creciente, se aumenta la tasa de interés.

Antes de pandemia, al finalizar 2019 la tasa de interés estaba en 4,25%, pero con el choque económico provocado por el COVID-19 y con el fin de garantizar la provisión amplia y oportuna de liquidez, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR), fue reduciendo la tasa mensualmente hasta ubicarla en 1,75% en septiembre de 2020.

Gráfico 12 Tasas de interés, porcentaje




Fuente: Banco de la República. Cálculos OEE-MinCIT.

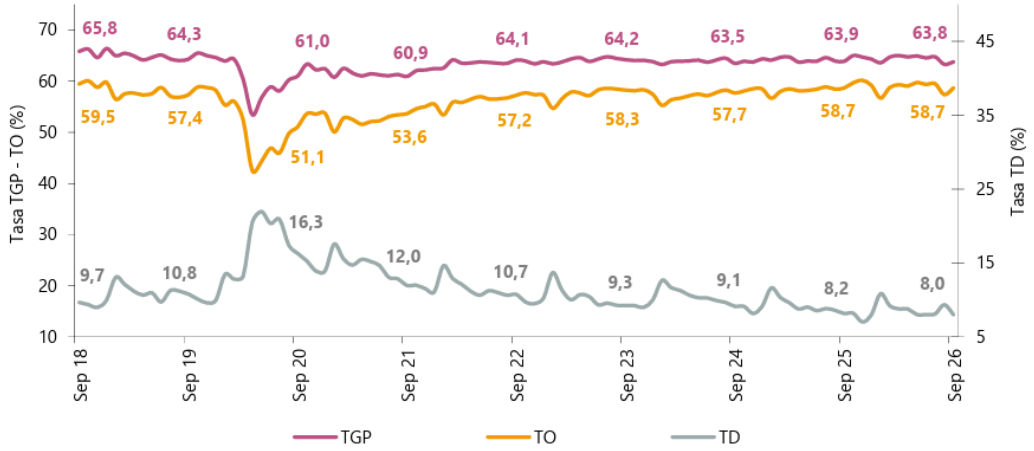
Posteriormente, en un escenario de inflación creciente, la Junta del Banco de la República (JDBR) decidió aumentar la tasa de intervención, la cual se acentuó durante el 2022 y continuó en lo corrido de 2023, situándola en 13,25%, vigente desde mayo de este último año (entre enero de 2022 y agosto de 2023 el aumento de la tasa de interés fue de 9,25 p.p.).

Los movimientos en la tasa de intervención se trasladan a los otros tipos de tasas de interés del mercado. Con la decisión del Banco de la República de aumentar la tasa de intervención, entonces la tasa DTF también creció, pasó de 3,5% a 13,71%, entre enero de 2022 y agosto de 2023.

**Empleo**

Para el mes de septiembre de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,2%. La tasa global de participación se ubicó en 63,8% y la tasa de ocupación en 58,7%, en tanto que en septiembre de 2025 estas tasas fueron 63,9% y 58,7%, respectivamente.

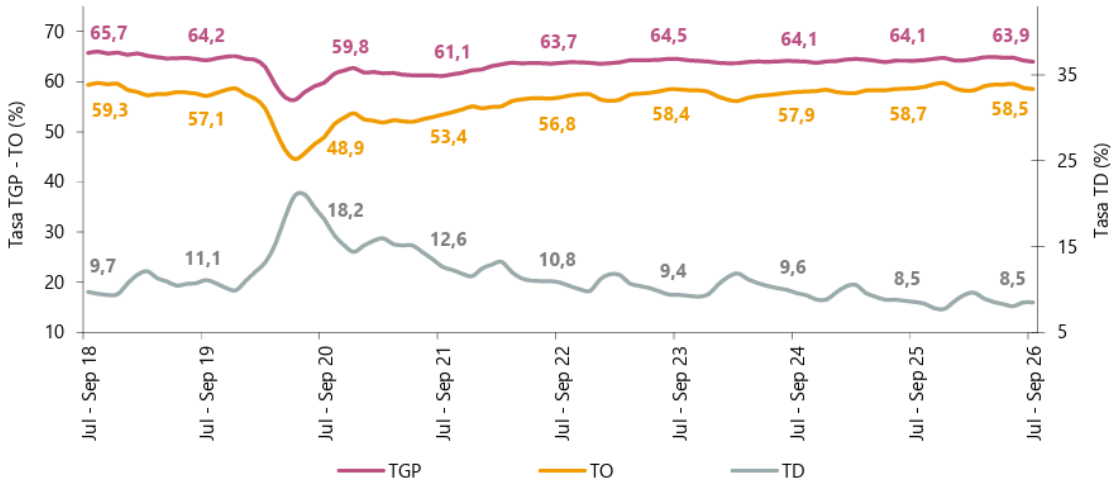
**Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)**
**Total nacional**
**Septiembre (2018 - 2026)**




**Fuente:** DANE, GEIH.

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre julio - septiembre 2026 fue 8,5%, siendo similar a la registrada en el trimestre julio - septiembre 2025. La tasa global de participación se ubicó en 63,9% y la tasa de ocupación en 58,5%, en tanto que en el mismo periodo del año anterior estas tasas fueron 64,1% y 58,7%, respectivamente.

**Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)**
**Total nacional**
**Julio - septiembre (2018 - 2026)**

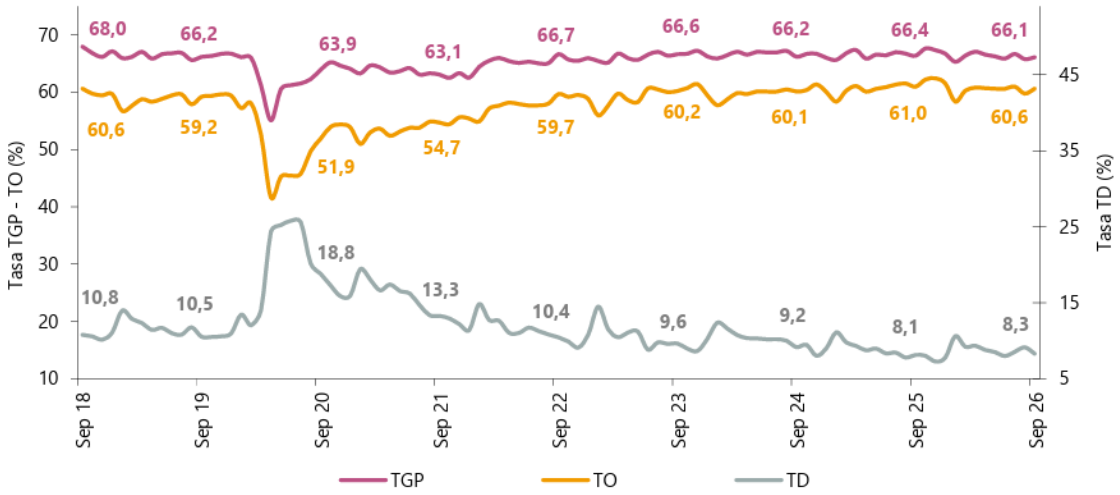



**Fuente:** DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En septiembre de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,3%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,1%. La tasa global de participación se ubicó en 66,1% y la tasa de ocupación en 60,6%, en tanto que en septiembre de 2025 estas tasas fueron 66,4% y 61,0%, respectivamente.

**Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)**
**Total 13 ciudades y áreas metropolitanas**
**Septiembre (2018 - 2026)**




**Fuente:** DANE, GEIH.

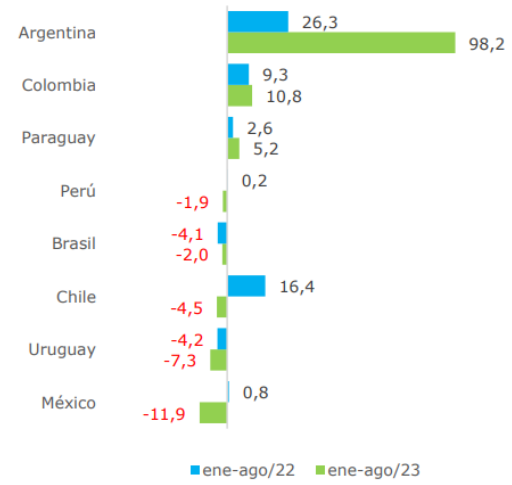
**TASA DE CAMBIO**

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En enero-agosto de 2023, la moneda en Argentina se depreció 98,2% promedio anual, respecto a igual período del año anterior. En Colombia, también se evidenció una devaluación de 10,8%. Por el contrario, en México, Uruguay, Chile y Brasil se revaluó la moneda.

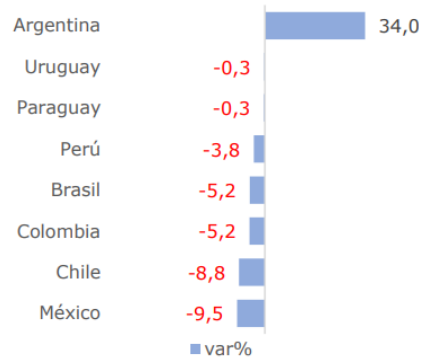
Gráfico 27 Variación anual de la tasa de cambio




Fuente: Banco Central de Chile-Banco de la República. Cálculos OEE-Mincit

No obstante, en lo corrido de 2023 gran parte de las monedas en Latinoamérica se han apreciado. Comparando la tasa de cambio de agosto de 2023 respecto a la cotización promedio de diciembre de 2002.

Gráfico 27a Variación año corrido de la tasa de cambio
Agosto de 2023/diciembre de 2022

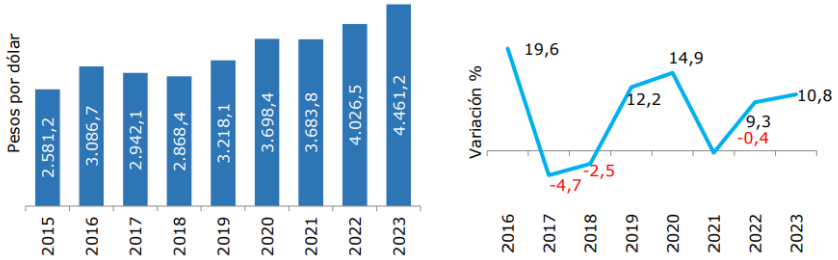



Fuente: Banco Central de Chile-Banco de la República. Cálculos OEE-Mincit

**Tasa de cambio**

En enero - agosto de 2023, la tasa representativa de mercado correspondió en promedio a US$4.461,2 pesos por dólar, el valor más alto registrado en la historia de Colombia en un período acumulado a agosto, ello equivalió a una devaluación nominal de 10,8%, respecto a la cotización de igual período de 2022.

Gráfico 48 Tasa de cambio promedio enero-agosto




Fuente: Banco de la República

Desde mediados de 2018 se registraba una tendencia creciente de la cotización de la tasa de cambio, pero se acentuó a comienzos del año 2020, debido al entorno internacional complicado como consecuencia de la sobreoferta de petróleo, que ocasionó la caída en los precios, sumado a la incertidumbre de las economías del mundo ante las consecuencias del COVID-19.

Durante el 2021, la volatilidad de la moneda colombiana se evidenció otra vez con la tendencia a aumentar, entre otras, por el desbalance de cuenta corriente de la economía, por las expectativas de alzas en la tasa de interés en Estados Unidos, la incertidumbre fiscal debido a los inconvenientes de aprobación de la reforma tributaria en Colombia, así como la rebaja de la calificación por parte de las calificadoras de riesgo.

En 2022, la mayor depreciación de la moneda se evidenció durante el segundo semestre acentuada por situaciones como la agudización del déficit en cuenta corriente, aumentos de la tasa de interés en Estados Unidos y la Unión Europea, tensiones geopolíticas en la guerra Rusia-Ucrania y la incertidumbre de la futura producción de petróleo y carbón en Colombia.

En lo corrido de 2023, cambió la tendencia y se evidenció una menor tasa de cambio, en agosto se ubicó en $4.066,9 pesos por dólar, inferior en 15,1% a la registrada en diciembre del año pasado. Para este comportamiento, pudo influir factores como la mayor apertura en China, que podrían impactar positivamente los precios de las materias primas, así como el menor crecimiento de Estados Unidos y la expectativa de que finalice los aumentos de las tasas de interés de referencia. A nivel interno, también afectó la reducción del déficit en cuenta corriente en Colombia, en especial, la menor balanza comercial.

## 3. TÉCNICO

3.1 Especificaciones Técnicas

**DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS**

| ITEM | CONDICION TECNICA MINIMA |
|---|---|
| 1 | **SOFTWARE EDUCATIVO** |
| 1.1 | Material didáctico:<br>Servicio SaaS (Software como servicio en la nube) y/o Libros Digitales:<br><br>• Acceso ilimitado a toda la biblioteca de video lecciones habilitadas con la funcionalidad para Mirar, Aprender y Hablar.<br>• Acceso a la creación de cursos propios usando los contenidos de la plataforma SaaS.<br>• Acceso ilimitado a todos los video cursos disponibles en English Central.<br>• Acceso para teléfonos móviles y tabletas Android y iOS<br>• Acceso al Learning Management System (Sistema de Manejo de Aprendizaje) para todas las cuentas de acceso de Maestros |
| 1.2 | Learning Management System (LMS)<br><br>• Debe permitir la personalización del currículo de cada Página de Clases usando video lecciones o cursos.<br>• Opción para fijar metas de Mirar, Aprender y Hablar para sus estudiantes.<br>• Inscripción y administración del acceso de estudiantes y Maestros. |

| | |
|---|---|
| | • Seguimiento al progreso de sus estudiantes con reportes y datos detallados de cada estudiante.<br>• Descarga o impresión de los reportes como un archivo Excel. |
| 1.3 | Creación de cursos virtuales<br><br>• Debe permitir la creación de cursos virtuales.<br>• Debe contar con niveles básicos, intermedios y avanzados conforme a los requerimientos del marco Común Europeo, IELTS, TOEFL, TOEIC. Principiante (A1 – A2) Intermedio (B1 - B2) Avanzado (C1 – C2)<br>• La plataforma debe funcionar 24/7 los 365 días del año. |
| 1.4 | Metodología |
| 1.4.1 | WATCH<br>Acceso desde computadores, tabletas, teléfonos inteligentes, también deberá tener acceso a una biblioteca de mínimo 14.000 lecciones en video creados a partir de tendencias videos y contenidos para cursos de aprendizaje de Cambridge, Avax Gartnet, Swan, Express Publishing, NatGeo, TED, etc. |
| 1.4.2 | LEARN<br>Los videos deben ser etiquetados semánticamente con etiquetado con el contexto definiciones para crear el diccionario de aprendiz único con mínimo de 200.000 definiciones de vídeo. Los estudiantes podrán marcar las palabras que no conocen en el video y el software deberá monitorear su progreso. |
| 1.4.3 | SPEAK<br>Motor de voz patentado y entrenado en más de 580 millones de líneas para que los usuarios puedan obtener información instantánea sobre su pronunciación y fluidez en comparación con hablantes nativos Deberá contener desafíos de pronunciación. |
| 1.5 | La plataforma deberá generar reportes gráficos o exportables para facilitar sus análisis y seguimiento a sus estudiantes |
| 1.6 | Aplicaciones para dispositivos Móviles y Datos de Progreso Sincronizados<br>Los estudiantes y docentes deben tener acceso desde dispositivos móviles al contenido de clases y el catálogo de video lecciones.<br>· Aplicaciones Android and iOS con modos de estudio Mirar \| Aprender \| Hablar<br>· Información de progreso de los estudiantes Sincronizados con los reportes y la plataforma del programa. |
| 1.7 | El software deberá contar con tecnología de reconocimiento de voz que permita comparar la pronunciación con líneas de voz e informar al estudiante el fonema donde comete el error de pronunciación. |
| 1.8 | El software deberá contar con inteligencia artificial para la práctica conversacional de los estudiantes. |

## 4. REGULATORIO

### 4.1 Normatividad en la contratación

En virtud de la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública", los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

En ese orden de ideas, en materia contractual la ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos y la contratación directa; siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas para cada una de ellas (artículo 2 de la Ley 1150 de 2007).

## 5. ESTUDIO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

### A. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Institución Universitaria de El Espinal - UNIESPINAL realizó un análisis con respecto a los lugares en donde se prestan dichos servicios, y pudo constatar que existen gran cantidad de personas naturales y jurídicas que prestan este tipo de bienes y servicios tanto a nivel departamental como Nacional, motivo por el cual faculta a la administración institucional a llevar a cabo el presente proceso contractual, sin temor a que sea declarado desierto.

De otra parte, el futuro contratista deberá tener en cuenta las diferentes normas en materia tributaria a nivel nacional que aplican en el marco de ejecución del presente proceso.
El marco regulatorio para el desarrollo del futuro proceso contractual se encuentra enmarcado dentro de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2012, Decreto compilatorio 1082 de 2015

**¿Quién vende?:**

El mercado de equipos tecnológicos, software y mobiliario institucional en Colombia cuenta con un número considerable de empresas especializadas, entre las que se encuentran integradores de tecnología, mayoristas y distribuidores autorizados de marcas líderes como Lenovo, HP, Dell, Acer y Microsoft, así como fabricantes y comercializadores de mobiliario educativo y de oficina. Muchas de ellas operan como canales autorizados de las marcas que representan, cuentan con experiencia certificada en el suministro, instalación, licenciamiento y soporte posventa de soluciones para los sectores corporativo, institucional, educativo y gubernamental, y han atendido procesos de contratación con entidades públicas de orden nacional y territorial.

El mercado de soluciones tecnológicas para educación superior en Colombia se encuentra en constante crecimiento, impulsado por la modernización de las aulas, laboratorios y salas de cómputo, la ampliación de la oferta académica de las instituciones y la creciente adopción de herramientas digitales para la docencia, la investigación y la gestión administrativa. En el caso del mobiliario institucional, la oferta nacional es amplia, con fabricantes locales que producen sillas, mesas, escritorios, puestos de trabajo y mobiliario para laboratorios bajo criterios de ergonomía, resistencia y durabilidad, lo que permite contar con garantías, tiempos de entrega y soporte local.

El precio de estos bienes varía considerablemente en función de factores como las especificaciones técnicas de los equipos (procesador, memoria, almacenamiento y pantalla), la marca, el tipo y la vigencia del licenciamiento del software (perpetuo o por suscripción, educativo o comercial), los materiales y acabados del mobiliario, las cantidades requeridas, las condiciones de garantía y los servicios asociados de entrega, instalación y soporte técnico. Para el sector educativo existen, además, esquemas de licenciamiento y precios diferenciales ofrecidos por los fabricantes a través de sus canales autorizados, lo que permite obtener condiciones favorables para las instituciones de educación superior.

Las tendencias del mercado incluyen el aumento de la demanda de equipos portátiles y de escritorio con mayor eficiencia energética y capacidad de procesamiento, la migración del software hacia modelos de licenciamiento por suscripción y servicios en la nube, la adopción de herramientas de colaboración y de gestión académica, y la demanda de mobiliario modular, flexible y ergonómico que permita adaptar los espacios académicos a distintas metodologías de enseñanza. Así mismo, los proveedores ofrecen cada vez más garantías extendidas, soporte técnico local y servicios de instalación incluidos, lo cual favorece la selección de ofertas con altos estándares de calidad y respaldo.

### B. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Las entidades estatales para el cumplimiento del marco legal requieren la consecución de trámites administrativos que conlleven a la celebración de procesos como el presente, por tal motivo el objeto contractual aquí solicitado funge un papel importante en el fortalecimiento institucional y en el desarrollo de los eventos académicos, culturales y protocolarios que se llevan a cabo en el auditorio principal de la Institución. Motivo que genera la celebración de este tipo de procesos contractuales.

Se observa que por regla general las especificaciones técnicas son descritas de acuerdo a las necesidades de la entidad, del tipo o clase de solución tecnológica a adquirir y el costo estimado.

Además, consultados los procesos contractuales realizados en vigencias anteriores, se evidencia que la adquisición de equipos tecnológicos y audiovisuales se ha venido presentando desde hace algunos años para apoyar distintas actividades institucionales

**C. Análisis económico**

UNIESPINAL, realizó un estudio de mercado para revisar los costos de los componentes y determinar el valor del contrato. En virtud del objeto a contratar, y en atención a la cuantía del proceso de selección, la modalidad de contratación es de mínima cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

Para la definición del valor estimado del contrato se solicitaron cotizaciones a empresas del sector en donde se recibió respuesta positiva.

De este modo, se tomó el valor promedio que cumpliera con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, se ajustó al valor de la financiación del proyecto, quedando un valor estimado así: ($244.139.805).

Teniendo en cuenta el precio determinado se fija el presupuesto para el presente proceso en la suma de: DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($244.139.805).

| ITEM | DESCRIPCION | NUMERO DE USUARIOS | PRECIO TOTAL ANUAL |
|---|---|---|---|
| 1 | Acceso a la plataforma de inglés virtual EnglishCentral durante un (01) año | 1.500 | $205.159.500 |
| **IVA 19%** | | | $38.980.305 |
| **VALOR TOTAL** | | | **$244.139.805** |

**D. Análisis financiero de los posibles oferentes**

Para la determinación de los requisitos financieros la entidad efectuó el respectivo análisis financiero evaluando la capacidad de las diferentes empresas del sector y así poder valorar el comportamiento de estas para posteriormente efectuar los requerimientos garantizando pluralidad de oferentes.

E. **Acuerdo internacional o tratado de libre comercio**

La Institución Universitaria de El Espinal - UNIESPINAL es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional, para lo cual una vez verificado el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado en el Portal Colombia compra eficiente (CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021), se encontró lo siguiente: “Las Entidades Estatales descentralizadas del nivel municipal están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea; y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Los países miembros de la CAN son Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú.”

De acuerdo con lo anterior y según las excepciones de cada acuerdo comercial se tendrán en cuenta para el presente proceso de contratación las obligaciones establecidas por Colombia para cada uno de los acuerdos comerciales señalados en el párrafo anterior, así:

## ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES

| Acuerdo Comercial | | Inclusión UNIESPINAL - Entidad Estatal especial en aplicación de Acuerdo Comercial | Presupuesto del Proceso de Contratación igual o superior al valor del Acuerdo Comercial | Excepción aplicable al proceso de contratación | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Objeto y modalidad | |
| Alianza del Pacífico | Chile | SI | NO | NO | NO |
| | Perú | SI | NO | NO | NO |
| | México | SI | NO | NO | NO |
| Canadá | | SI | SI | NO | NO |
| Chile | | SI | SI | NO | NO |
| Costa Rica | | SI | SI | NO | NO |
| Estados AELC | | SI | NO | NO | NO |
| Estados Unidos | | SI | SI | NO | NO |
| Unión Europea Reino Unido e Irlanda del Norte | | SI | NO | NO | NO |
| Corea | | SI | SI | NO | NO |
| Israel | | SI | NO | NO | NO |
| México | | SI | SI | NO | NO |
| Comunidad Andina | | SI | SI | NO | NO |
| Triángulo del Norte | El salvador | SI | NO | NO | SI |
| | Guatemala | SI | NO | NO | SI |
| | Honduras | SI | NO | NO | SI |

**Fuentes de Información**

**Tema Fuentes sugeridas**

**Contexto económico**

- DANE: **www.dane.gov.co**
- ANIF: **www.anif.gov.co**
- ANDI (Encuesta de opinión industrial): **www.andi.gov.co**
- Banco de La República: **www.banrep.gov.co**
- Cámaras de Comercio
- Superintendencia de Industria y Comercio: **www.sic.gov.co**
- Fedesarrollo: **www.fedesarrollo.org.co**
- Confecámaras: **www.confecamaras.org.co**
- Departamento Nacional de Planeación –DNP–: **www.dnp.gov.co**
- Asobancaria (economía y finanzas): **www.asobancaria.com**

**Tema Fuentes sugerida**

**Contexto regulatorio**

- Presidencia de la República: **www.presidencia.gov.co**
- Superintendencias
- Ministerios
- Archivo General de la Nación: **www.archivogeneral.gov.co**
- Síntesis: **www.colombiacompra.gov.co**

## Estudio de la oferta

- SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
- SIREM (información financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario): **www.supersociedades.gov.co**
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones): **www.mincit.gov.co**
- Superintendencias
- Sectoriales

## Estudio de la demanda

- SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
- Páginas web de las Entidades Estatales
- Encargados de compras de otras Entidades Estatales
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales

**TANIA ALEJANDRA MORENO DURAN**
Vicerrectora Académica